

# El Porvenir Castellano

Año XXII  
Número 1365

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.—Se publica Lunes, Miércoles y Viernes.

FRANQUEO  
CONCERTADO

Director: Bienvenido Calvo Hernández

SORIA, 5 de Marzo de 1934

Administrador: Marcelo Reglero Pérez

Homenaje al señor Arranz

## El pleito sobre retribuciones escolares.

Un poco de historia

Era por el año 1928 cuando el Ayuntamiento de Morón de Almazán iniciador de la idea para reclamar conjuntamente todos los ayuntamientos de esta provincia la devolución de las cantidades ingresadas indebidamente en Arcas del Tesoro por el concepto de retribuciones escolares y rebaja del cupo que por estas obligaciones tenían asignado los Ayuntamientos, se dirigió al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en sentido particular en súplica de la resolución favorable de este asunto, sacando la consecuencia de que el Ministerio no se atrevía a resolver a fondo una cuestión tan justa como esta.

Como el tiempo transcurría y el asunto seguía sin resolver se acordó convocar a todos los pueblos que se encontraban en el mismo caso y cuya relación se publicó en el Boletín oficial de la provincia número 34 de 19 de Marzo de 1926 a una reunión que previo el permiso del Gobierno civil tuvo lugar en el local de la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su tierra el día 30 de Enero de 1929 y en cuyo acto se formuló la instancia reclamación al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en el sentido al principio indicado la cual fué presentada en el Gobierno civil de la provincia para su curso a la superioridad, motivando esta instancia la R. O. del Ministerio de Hacienda número 147 de 22 de Febrero de 1930, por la cual se denegaba a los Ayuntamientos recurrentes el derecho que les asistía a la devolución de las cantidades ingresadas por retribuciones escolares indebidamente y sin rebaja del cupo correspondiente.

Tan pronto se conoció la citada R. O. el Ayuntamiento de Morón convocó a los Ayuntamientos que figuran en la relación que se publicó en el Boletín Oficial antes referido, asistiendo a la misma la mayoría de los pueblos afectados en la que se acordaron las normas de seguir en este asunto, destacándose una comisión a Madrid para consultar con destacadas personalidades en el foro sobre las probabilidades de éxito que pudiese haber en un recurso contencioso-administrativo contra la disposición que atropellaba a los derechos de los Ayuntamientos reclamantes, y siendo favorables los informes, en otra reunión posterior se acordó el otorgamiento de poderes a favor de Procuradores y encargando la Dirección del recurso a D. Eduardo Merales Díaz con residencia en Madrid y dirigido por el Abogado D. José Calvo Sotelo.

Los Poderes para ir al recurso contencioso-administrativo se lo fueron otorgados por los Ayuntamientos de Abanco, Aldehuelas, Aldehuela del Rincón, Almajano, Ambona, Andaluz, Arguijo, Ansejo de la Sierra, Barrio Martín, Breiún, Carrascosa de la Sierra, Casarejos, Castil de Tierra, Castillejo de Robledo, Centenera de Andaluz, Estepa de San Juan, Esteras de Soria, Fresno de Caracena, Fuentelmorge, Fuentegimas, Fuentepinilla, Lodares de Osma, Matanala, Matasejún, M. zateró, Miñana, Mombiona, Montuenga, Morón de Almazán, Navalcaballo, Ocenilla, Olmos, Pedrajas, Pozalmuro, Puebla de Eca, Rejas de San Esteban, Romanillos, Salduero, San Andres de San Pedro, Sotillo del Rincón, Tardesillas, Torralba del Burgo, Torrearévalo, Valdemaluque, Valdenarros, Valdenebro, Vea, Velilla de la Sierra, Veilla de los Ajos, Vildé, Villar del Río y Vozmediano.

De los Ayuntamientos que figuran en la relación publicada en el Boletín Oficial dejaron de ir al recurso, Agradas, Alcoba de la Torre, Aldealafuente, Almaral, Armejún, Buimanco, Canredondo, Conquesuela, Duero, Fuenvela, Hoz de Abajo, Molinos de Duero, Oteruelos, Renieblas, Salinas de Medinaceli, Santa Cruz de Yagües, Sarnago, Sauquillo de Alcazar, Taniñe y Villaverde, después de haber oído el informe de dos letrados competentes.

Otorgados todos los poderes y entregados estos al Procurador se interpuso el correspondiente recurso con fecha 24 de Mayo de 1930 formalizándose la correspondiente demanda con fecha 22 de Enero de 1931 oponiéndose a la misma el Fiscal por escrito de 13 de Febrero siguiente, no formulándose el extracto del recurso contencioso administrativo hasta el 17 de Junio de 1933.

Señalándose por la Sala para la vista del recurso contencioso administrativo el día 17 de Octubre de 1933 y estando por cuestiones políticas presente de España el abogado defensor don José Calvo Sotelo se hizo necesaria la designación del abogado que había de sustituirle en la defensa al cultísimo abogado hijo de Soria y diputado a Cortes don Gregorio Arranz Ojalla.

Unida a los imperativos de justicia que reclamaban los ayuntamientos la defensa (cumbre pudiéramos llamar) que de este recurso contencioso administrativo quien tantos triunfos forrenses tiene anotados en su haber nuestro paisano y querido amigo, ha dado por resultado, que la Sala que vió el recurso después de varias suspensiones con fecha 2 de Febrero último ha dictado con fecha 14 del citado mes, sentencia en el sentido de desestimar la excepción de incompetencia alegada por el Ministerio Fiscal y revocar la R. O. del Ministerio de Hacienda de 22 de Febrero de 1930 en sus dos apartados primeros que son los únicos, objeto de la impugnación en estos autos, declarando en su lugar, el derecho que a favor de los Ayuntamientos demandantes existe, para que les sean rebajadas las cantidades correspondientes a retribuciones escolares suprimidas, a partir del año 1913 del cupo representativo de las atenciones escolares municipales de 1901, que el Estado tomó a su cargo con devolución a los mismos, de las cantidades indicadas como satisfechas indebidamente y con derecho, a que en lo sucesivo, se computen dichas rebajas en las liquidaciones correspondientes, las que se practicarán por la Delegación de Hacienda de Soria, con el carácter de acto administrativo, a los efectos de las reclamaciones que contra ellos precedan, conforme al reglamento de procedimiento económico administrativo de 29 de Junio de 1924.

Después de esta sucinta historia, la Comisión, se atreve a proponer a todos los Ayuntamientos interesados la celebración de un acto fraternal que tendrá lugar en Soria y al que asistirá nuestro querido e ilustre paisano Abogado y Diputado a Cortes D. Gregorio Arranz Ojalla, para festejar, sin carácter político de ninguna clase, el rotundo éxito obtenido en este asunto tan complejo y de tanta importancia económica y moral para los pueblos interesados.

Por los Ayuntamientos interesados,

La Comisión

P. O. Las adhesiones pueden remitirse a la Comisión o a la Secretaría del Partido republicano Conservador de Soria.

## Maestros y Escuelas.

Inauguración de un nuevo edificio-Escuela, en Villaverde del Monte

El sábado por la tarde tuvo lugar en el próximo pueblo de Villaverde del Monte, la inauguración del nuevo edificio-Escuela.

Asistieron al acto el Excmo. señor Gobernador don Francisco Corpas, el secretario del Gobierno civil don Luis Llorente, la inspectora de Primera Enseñanza, señora Rita Manuela Ballester; en repre-

sentación de la Diputación provincial don Bienvenido Calvo, y representantes de «Avisador», «La Voz de Soria» y EL PORVENIR CASTELLANO

El acto

El alcalde de Villaverde D. Martín Benito, previos saludos a las autoridades e invitados dice que aunque en apariencia el acto que

va a celebrarse es sencillo, no puede, a juicio suyo, ser más grandioso, por lo que representa. Dice que el afán de los vecinos de Villaverde es legar a sus hijos un centro del que han de salir honrados ciudadanos. En este momento—añade—es un gran honor para mí ser el representante de este querido pueblo. (Aplausos).

D. Lucas de Jesús Alonso

Es el secretario del pueblo.

Hombre inteligente, modesto a la vez, dirige un cariñoso saludo a las autoridades e invitados. Hace historia de cómo Villaverde ha podido construir el nuevo edificio escuela, cuyo costo rebasa la cifra de treinta mil pesetas.

Tiene palabras de gratitud para el contratista Sr. Jurado y aplaude celosamente el aportamiento del vecindario.

Hace historia de los hijos de Villaverde, y alude a los Romera y a los González Setián para terminar su discurso diciendo que un hijo de Villaverde del Monte, fué el primer presidente de la República del Ecuador, y no ponía en du-

Forman la Redacción de EL PORVENIR CASTELLANO: Bienvenido Calvo, director; Marcelo Reglero, gerente-administrador; Bau dilio Ruiz; Juan Lagarza; Santiago González; Enrique de Obregón; José Rodríguez; David Ranz Lafuente; Pedro Chico; Federico de Mendizabal.

Redactores gráficos: Blanco y Casado; dibujante, Juan Sanz del Poyo; redactor corresponsal en Madrid, Federico Crouselles; redactor corresponsal en la Argentina, Andrés Nuño, Rivadavia, 96, Luján.

Colaboradores: Zozaya, Machado, Manuel Tercero, José Tudela, Gervasio Manrique; Gerardo de Diego; Bernabé Herrero; Blas Taracena; José María Palacio; Ramiro de la Llama; Angel Terrel; Benito del Riego; Serafín Cuenca; José Cobos de Arcos.

El Porvenir Castellano  
Se vende en el kiosco del Libro



QUINTO ANIVERSARIO

D. JULIAN ROPERO CALONGE

del comercio de esta Ciudad

Falleció el día 6 de Marzo de 1929, confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su padre, D. José Roperó Soria; hermanos, D. Juan José, D. Antonio, D.ª Felisa y don Valentín; hermanos políticos, abuela; tios, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos, le encomiendan a Dios en sus oraciones

Soria y Marzo de 1934

Las misas que se celebren, el día 6 del actual, en la Iglesia de San Juan de Robacera, de esta ciudad, de 8 a 11 de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

da el que de este nuevo edificio pudiera salir un hombre capaz para ocupar la Presidencia de la República española.

D. Mauricio Martínez

Es el joven maestro interino del pueblo quien nos habla de la familia y del educando; expone los medios para armonizar ambos conceptos; habla de las condiciones higiénicas del nuevo edificio y termina con vivas a la República y a España.

D. Enrique de Obregón

El redactor en nombre de EL PORVENIR, saluda a las autoridades y al pueblo.

Con enamoramientos de la palabra, ofrece algunos pensamientos, felicitándoles por el cultivo de los caros sentimientos, cuales son la gratitud y el reconocimiento que guardan en Villanueva para cuantos contribuyeron a la obra y hoy concurren al acto.

Agredece las deferencias para con la Prensa soriana.

Señala el contraste de estos actos con los de ayer, cuando la inauguración de las escuelas de Cidones, Herreros y otros en los que todavía imperaban los tráfugos e histriones, seguía el luto y el llanto de las madres y esposas.

Días aquellos a los que siguieron otros, de hambre en los campos andaluces, cerramiento de fábricas, atonía comercial, baja del crédito... pero sobre los que estos pueblos de Castilla tiende el velo generoso del olvido.

Y es, porque nació en la República que, con la antorcha de la libertad vió iluminar hasta los últimos rincones de la Patria.

Pueblos que confían ver que las Constituyentes seguirán dictando leyes en armonía con los aspectos de la época, con abolición de demasías, fomento de la enseñanza, medios de difusión, reorganización de los ejércitos, solución a los problemas agrícolas y sociales y elevación del nivel para que España figure dignamente en el convenio de las Naciones.

Habla de la influencia de la escuela contra el cacique.

Escuela, complemento del hogar, obra magna la nuestra, dice, porque ella es la proclamación de un reductor anhelo, afirmación de apetencias colectivas, enamoramientos por amanecerse, a los que han de suceder días claros, diáfanos, con refulgencias y radiaciones que habrán de dar vida y gratitud a nuestro pueblo y hermosemientos a la comarca.

Srta. Manuela Ballester

Culta inspectora de Enseñanza. Dice que no era ella la llamada a asistir al acto, sino la Srta. María Cruz Gil, que no ha podido asistir.

En nombre de las dos saluda a las autoridades y al pueblo. La señorita Ballester habla de la cultura de Soria y aplaude las decisiones de los pueblos en la construcción de edificios-escuelas.

Me es grato manifestar, dice,

que he visitado varios pueblos carentes de vías de comunicación pero que sin embargo tienen buenas escuelas.

Dice que la cultura es la base de la sociedad.

D. Bienvenido Calvo

Nuestro querido director representa en aquel acto a la Diputación provincial.

Pronuncia un gran discurso, pleno de sinceridad, en el que hace resaltar la cultura de Soria y sus pueblos, que en este gran aspecto está por encima de casi todas las provincias españolas.

Ofrece el apoyo de la Corporación que representa.

Habla a los ciudadanos del inmenso valor que representa la cultura y hace un símil de soldados sorianos, que es coronado con una gran ovación y con entusiastas vivas a Soria.

Esto es Soria y su provincia,

Excmo. Sr. Gobernador civil esto es Castilla.

(Por tratarse de nuestro director, el reporter no quiere, en modo alguno publicar los hermosos párrafos pronunciados, pero hemos de hacer constar, a sabiendas que ello ha de molestar al Sr. Calvo, que su gran discurso es uno de los más brillantes, y esto, que tiene aun mucho mayor valor, de los más sinceros que el que esto escribe ha presenciado en las múltiples inauguraciones de escuelas a que ha asistido)

D. Francisco Corpas, gobernador civil

Al levantarse es saludado con aplausos.

Comienza diciendo que no pensaba hacer ningún discurso, pero a la vista la importancia del acto se veía obligado a extenderse en varias consideraciones.

El Sr. Corpas hace alusiones a la

extensión que la provincia de Soria ha dado a las comunicaciones y sobre todo a la construcción de innumerables caminos vecinales

Alude al tesón de esta provincia para la construcción de edificios-escuelas y dice que en este aspecto la República ha atendido y atiende con gran cariño cuantas peticiones se le hicieron.

Alude a la modestia de las gentes de Castilla y termina dando vivas a la República.

Después de inaugurada la escuela, el ayuntamiento obsequió con dulces y licores a todos los invitados

Reglero

### Banco Español de Crédito.

Capital autorizado 100.000.000 ptas.  
Desembolsado 51.355.500.  
Reservas 65.208.261'45.

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia: Soria, Agreda y Burgo de Osma  
400 Sucursales en España y Marruecos.  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

#### Tipos de Interés

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 por 100 anual.

#### II. Operaciones de Ahorro

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 % anual.

#### B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 % anual.

Imposiciones a seis meses 3'60 %

Imposiciones a doce meses ó más, 4 % anual.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Ayer se proyectó en este salón la producción nacional «Olio» según argumento de Fernández Flórez, realizada en bellos paisajes de Galicia. En la interpretación de este dramático asunto sobresale la excelente labor de María Fernanda Ledrón de Guevara. Como complemento se pasó un dibujo «Gran gala Mickey» que fué muy celebrado pues en él aparecen notabilísimas caricaturas de las principales estrellas del cinema, junto con el famoso ratón.

Para las fiestas se anuncian notables películas españolas, cuyos títulos son «Regeneración», interpretada por Doñe Cepaio, que se proyectará el jueves; «Soñados de Gloia», impresionada en Andalucía y Marruecos, cuya exhibición tendrá lugar el sábado, y «Susana tiene un secreto», que irá el domingo.

#### LIBROS:

Un buen regalo es un libro. Y los buenos, los encontrará usted en el Kiosco del Libro.

#### PESCADERÍAS:

Haga sus compras en las Pescaderías Reglero, Canalejas 78 y Plaza de Abastos cajón núm. 11.

#### ¿CAMAS DE HIERRA?

Las mejores, las más baratas, en la Ferreteria «La Llave». Canalejas, 3 y 5.

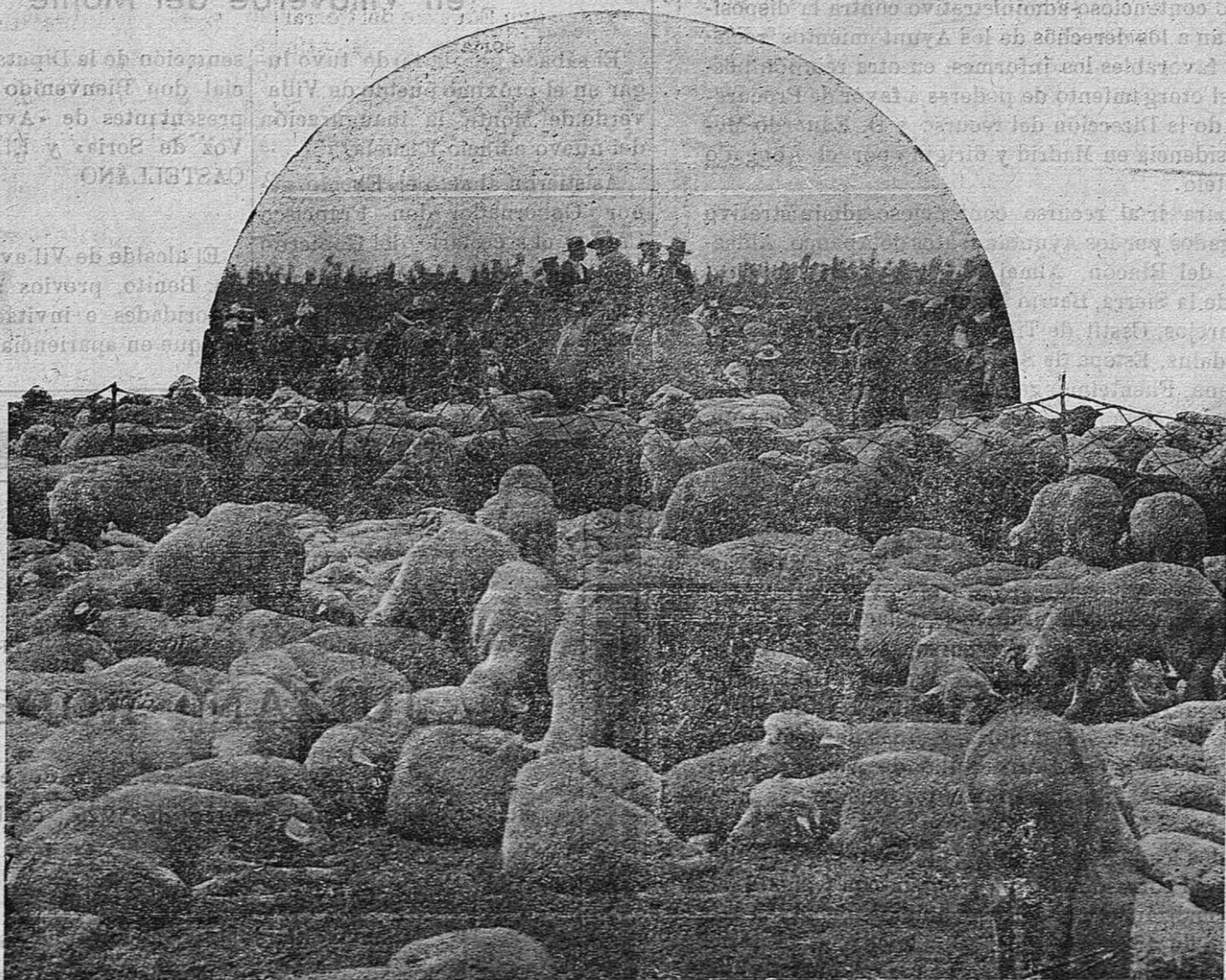
### Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6 SORIA

# El nuevo Gobierno

Presidente, D. Alejandro Lerroux; Estado, Pita Romero; Gobernación, Salazar Alonso; Guerra, Hidalgo; Marina, Rocha; Agricultura, Cirilo del Río; Industria, Samper; Comunicaciones, Cid Trabajo, Estadella; Instrucción Pública, Salvador Madariaga; Obras Públicas, Guerra del Río; Hacienda, Marraco; Justicia, Alvarez Valdés.



He aquí un aspecto interesante de la última feria de ganados celebrada en Sevilla, a la que por su importancia y renombre, acuden ganaderos de los principales centros productores.

### Martín Blázquez

Cantero-Marmolista

Magallanes 28. — Madrid

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos.

Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces.

Especialidad en berroqueño pulimentado.

Cuartillas literarias

# Paralelo soriano

Soria ha sido una ciudad de privilegio. Tuvo la elevada suerte de que dos poetas modernos—meritísimos—cantaran su vida: los apagados sonos de su arcilloso corazón sus gestos arbitrarios de ancianidad. Fueron de catráticos al Instituto de la numantina Soria—una barbacana que hacia Aragón tiene la torre castella—primero Antonio Machado, oriundo de la Bética; después Gerardo Diego, oriundo en las suaves tierras verdes santanderinas. «Cinco años—dice Machado—en la tierra de Soria, hoy para mí sagrada, orientaron mis ojos y mi corazón hacia lo esencial castellano». La estancia de Gerardo Diego fué menos dilatada.

Confluyeron la cortante luz andaluza y la grisura aljofarada del Cantábrico en esos «cárdenos alcores sobre la parda tierra» surcadas por las aguas plateadas del Duero lamen las «tierras labrantías, como retazos de estameñas pardas». Tierras desnudas de curvas líneas que sujetan y acotan los pensamientos de infinitud. No por eso la Soria de Antonio Machado es una mancha deslumbrante de claridad juncada, ni la Soria de Gerardo Diego es una pincelada grasácea y melancólica lindante con la noche decadente de luna.

Mas algo hay de eso en ambas visicnes o interpretaciones. Porque la retina de Machado fué un rayo solar y Gerardo Diego mira las cosas a través de una alunada lente lechosa. Y por cima de sus mirares el rebullir de la honda idea trascendente en el alma péctica. El pensamiento que taladra como punzón de hierro candente primero, oro, luego—en su ígneo momento álgido—plata.

No es irútil diseñar, someramente, la estética de estos dos poetas llenos de emoción, tan distantes y tan cercanos. Al principio

de centuria, Antonio Machado publicó su primer libro de versos; «Soledades». Por aquél entonces, pensaba yo—dice el poeta—que el elemento poético no era la palabra por su valor fónico, ni el color ni la línea, ni un complejo de sensaciones, sino una honda palpitación del espíritu; lo que pone el alma, si es que pone algo, o lo que dice, si es que algo dice, con voz propia, en respuesta animada al contacto del mundo. Y aun pensaba que el hombre puede sorprender algunas palabras de un íntimo monólogo, distinguiendo la voz viva de los ecos inertes; que puede también, mirando hacia adentro, vislumbrar las ideas cordiales, los universales del sentimiento». En 1907 hace Antonio Machado una refundición de su primer libro, le añade algunas notas poéticas más y aparece con el título de «Soledades, galerías y otros poemas». Cinco años después cuaja, en un libro fundamental para la lírica española—«Campos de Castilla»—su floración poética. El fruto ha madurado y rezuma lograda perfección.

Ya es distinta la estética del poeta. Antes lirismo puro, subjetivismo, esencias de intimidad; lo externo apenas tiene, para él, valor; aprecia solamente el perfume inconsútil que brota de esa parcela del espíritu no adulterada por lo fenoménico: una modalidad del simbolismo. Por el contrario, así convencidos de la íntima realidad, miramos adentro, entonces, todo nos parece venir de afuera, y en nuestro mundo interior, nosotros mismos, es lo que se desvanece». Esto lo confiesa Antonio Machado en 1912. «Pensé—añade—que la misión del poeta era inventar nuevos poemas de lo eterno humano, historias animadas que, siendo suyas, viviesen, no obstante, por sí mismas». En su lírica pura y hondamente interna injerta el poeta un vivo y robusto ramal épico. La

realidad tiene ya una substancia, una existencia, una exigencia. Acepta lo nouménico, la realidad de las cosas independiente de nuestra persona como material egregio de poesía.

En «Campos de Castilla» palpitan, en su vigorosa realidad externa, las cosas y los seres: campos, árboles, sonidos, paisajes, tierras, colores, el Duero, Soria, piedra y cielo. Hombres que pueblan los campos y aquellos otros que despararraman su sombra de recuerdo y su nombre inmortal. Antonio Machado se ha convertido al clasicismo: serenidad, visión honda y real de las cosas. Tersura y corrección en el verso. Austera sonoridad bruñida. Perspectiva y plasticidad. «Poesía vestida y francaamente humana».

Sin apartarse de esta estética una meditada lectura de filosofías y la decantada melancolía que portan los años de lucha, han dado un nuevo perfil a la obra más reciente de Antonio Machado—«Nuevas canciones» y «El Cancionero»—en el sentido de inclinarse hacia la concisión y síntesis poética propias de la madurez excesivamente lograda. Su hondura, su ironía y su piedad se recortan en breves estrofas rítmicas y «desnudas» de sutil arabismo, hasta caer—feliz caída—en un aristocrático, sentencioso y humano conceptismo.

«Mis aficiones—declara Antonio Machado—son pasear y leer». Naturaleza y cultura. «En Soria me casé; allí murió mi esposa, cuyo recuerdo me acompaña siempre». Yo veo en Antonio Machado un español—Guadalquivir y Duero descendiendo por línea directa del noble estoicismo senegquista.

Francisco VALDES

## Noticias

### Enfermos

Lamentamos tener que comunicar a nuestros lectores que se hallan agravados en su dolencia la bondadosa esposa de nuestro querido amigo don Eduardo del Corral y el estimado soriano D. Valentín Orcins.

Ha mejorado de su dolencia el hijo mayor del también amigo nuestro D. Francisco Mora. A todos los pacientes les deseamos rápida mejoría.

### Círculo de La Amistad

Celebró ayer junta general extraordinaria.

Entre otros asuntos, se trató del nombramiento de presidente. Fué nombrado el farmacéutico D. José García Oñate.

### Cocina Económica.

Han intervenido durante las dos últimas semanas en el reparto de la comida a los pobres que asisten a los comedores de esta benéfica Asociación las señoritas sorianas Consuelo del Riego, Carmen Bardejó, Angelita Bueno, Fermina Conas, Higinia Sanz y Esperanza Dominguez.

### DONATIVOS

Niños Enrique, María Jesús y Victoriano Casas, 5 pesetas.—La Caja de Ahorros de Soria, 750 pesetas.—Sta. Fermina Gómez, 5.—E. Domínguez, 5. Angelita Bueno, 5.—Antonia García de Campo, 25.—Roselina Pérez, 10.—Una alma caritativa, 5.—Soriano B. P. M. 5.—Una persona caritativa, 30.—Un joven comerciante, 10. Sta. Aurora Llorente, 5.—Angeles Navarro, 5.—y Lucrecia Pastora, 5.

### Letras de luto

† Ayer falleció en Soria el estimado camarero del Casino de Numancia Emilio García del Cura.

A su entierro celebrado hoy, han asistido numerosos amigos.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

† En Deza ha dejado de existir a los 18 años de edad, el distinguido joven Joaquín Martínez Alcaide, estudiante de la Facultad de

Ciencias e hijo del farmacéutico de aquella villa D. Joaquín Martínez.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

### Un atraco

Al empleado de la eléctrica propiedad del señor Suárez González, de Gormaz, le slieron al camino dos enmascarados y le robaron 600 pesetas que había recaudado.

# ULTIMA HORA

Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid, señor Crouselles.

Madrid, 5, (3 t.)

## El Consejo de ministros de hoy.

Hasta las dos y cuarto estuvieron los ministros reunidos en Consejo en Palacio.

Antes celebraron consejo llo.

El jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, después de hacer la presentación a S. E. de los nuevos ministros pronunció un gran discurso en el que trató de política interior y exterior.

El nuevo ministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso, trató del orden público en la nación y dijo que era satisfactorio.

El señor Estadella habló de los conflictos en Madrid y del de Artes Gráficas.

Se trató de impresiones acerca del debate en las Cortes y se acordó dejar sin efecto el nombramiento de secretario del ayuntamiento de Cartagena.

El Consejo aprobó el tratado comercial con Francia y aprobó asimismo la jubilación del magistrado del Supremo Sr. de Tejada.

## El Santo de Lerroux.

Con motivo de cumplir ayer el señor Lerroux el 70 aniversario, su domicilio fué durante todo el día un verdadero jubileo.

El jefe del Gobierno ha recibido millares de cartas y telegramas.

Hubo con este motivo varios actos y en el Español se celebró una función de gala.

## Nombramiento de altos cargos.

El anterior gobernador civil de Madrid D. Eduardo Benzo ha sido nombrado Subsecretario de Gobernación.

D. Javier Morata ha sido nombrado gobernador civil de Madrid.

## EL FASCIO

El doctor Albiñana mas 43 fascistas, han sido detenidos en Barcelona.

Telegramas de Barcelona dan cuenta de la detención efectuada ayer en la persona del Sr. Albiñana y 43 fascistas más que la policía sorprendió en plena reunión.

Albiñana protestaba de su detención, como diputado a Cortes, y agredió a un policía.

Todos los fascistas, 44, fueron detenidos y conducidos en una camioneta a la Comisaría.

## Futboleras.—Partidos de ayer.

Barcelona

Español, 2.  
Madrid, 2.

Bilbao

Atletic, 3.  
Racing, 1.

Sevilla

Betis, 1.  
Barcelona, 0.

Crouselles

Im. Reglero—Soria

Bebed siempre

CERVEZA

# El Aguila

Depósito en Soria:

TORCUATO MARTINEZ

Canalejas 50

Representante para Soria y su provincia

# La Paternal

(LA PATERNELLE)

Compañía anónima de seguros contra incendios

Fundada en 1843

Subdirector en Soria:

D. Miguel Ferrer Fornes

Calle de la Alberca, núm. 11



# El Automóvil Universal

Neumáticos, Macizos, Accesorios, Taller de reparaciones,  
Piezas de recambio.

MAGNIFICOS OMNIBUS DE ALOQUILER PARA VIAJES Y EXCURSIONES  
COCHES DE TURISMO

## GRAN GARAGE

Jaulas independientes. Servicio de engrases.-Lavados

# GONZALO RUIZ

Teléfono número 77.

SORIA

Calle Mayor, núm. 2.

Unicamente en los buenos establecimientos  
se halla a la venta el famoso vino amontillado

## CARTA BLANCA

Premiado con 12 medallas de oro y grandes diplomas

Jerez Quina - Coñac Antiquary y Felipe II

# Hijos de Agustín Blázquez

Extractores de Vinos.

Cádiz

# Cerveza Cruz Blanca.

Antigua por su nombre.—Moderna por su calidad

DEPOSITO EN SORIA: M. RUIZ PEDROVIEJO

CALLE MAYOR, 8

Pidiendo en todos los Establecimientos

## Coñac CABALLERO

le entregarán una tarjeta. Guárdela, y cuando tenga reunidas  
25, se le obsequiará con una navajita o con tres preciosas cu-  
charitas, con el anuncio de CABALLERO

Si desea una estupenda pitillera o monedero de piel de  
Ubrique, bastará reunir 40 tarjetas.

Cuando pida Coñac, diga:

# CABALLERO

y pueda tener la garantía de que es el mejor

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles  
y extranjeros, antiguos y moder-  
nos, más amplia y económica que  
existe en idioma castellano. Las  
traducciones se hacen siempre di-  
rectamente de la lengua originario  
por excelentes escritores. Mensual-  
mente publicanse cinco números,  
que constituyen uno o más volú-  
menes.

Suscripción trimestral (15 núme-  
ros), 7'30 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volú-  
menes

Carlos Dickens: «Martín Chuz-  
lewit» tomos I a III (números 1274  
82) pesetas 5 40.

Stenphal: «Le Abadesa de Castro»  
números 1283 84) ptas. 1 20

Stenphal: «Armancia o algunas  
escenas de un salón de Paris en  
1827» (números 1285 87) ptas. 1,80.

Pida el catálogo de esta Biblio-  
teca, que se vende encuadernada  
a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

### De Administración

Esperamos de aquellos de nuestros  
abonados que tengan impagados uno  
o más años de suscripción al periódico  
se sirvan hacerlo a esta administra-  
ción sirviéndose del giro postal o del  
medio que les sea más conveniente.

Los abonados de la Argentina pue-  
den hacerlo a nuestro redactor corres-  
pondial D. Andrés Nuño, Rivadavia 96  
Luján

EL PORVENIR CASTELLANO  
agradece la colaboración espontánea  
pero no mantiene correspondencia  
acerca de la misma. Este periódico  
no publicará más trabajos que los  
que su director solicite.

# Cerveza

# MAHOU

La mejor y más selecta

Representante exclusivo de  
Zaragoza y Logroño:

Juan José Roperó Calonge

## Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

## Anís La Castellana

DE FINISIMO PALADAR

GARCIA Y HERAS (S. A.)

SEGOVIA

De venta en los buenos Establecimientos

Pedidos a

Juan José Roperó Calonge

Soria

# El Porvenir Castellano

Unico periódico alterno de Soria

Se publica los lunes, miércoles y viernes

AÑO DIEZ PESETAS

Periódico independiente, defensor de intereses generales.—Literatura.—Agricultura y Ganade-  
ría.—Informaciones locales y telegráficas.—Informaciones de Maestros y Escuelas.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION:

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_  
de profesión \_\_\_\_\_ que vive en la calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_  
se suscribe por un año a EL PORVENIR CASTELLANO  
de \_\_\_\_\_ de 193 \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Si quiere suscribirse a este periódico recorte este boletín y envíelo a esta Redacción.